

En este número de la revista nos ocupamos de un tema que últimamente está de actualidad en el ámbito internacional y que cada vez tiene mayor incidencia e interés en España. Se trata del patrimonio industrial de la primera época, de las industrias que surgen de la Revolución Industrial y que marcan la historia de buena parte de los siglos XIX y XX. La terminología internacional denomina a este campo *arqueología industrial*, en referencia a la situación de abandono y recuerdo histórico que suponen la mayor parte de estas industrias. En opinión de los autores y del Comité de Redacción de la revista, en España sería más correcto emplear la expresión *patrimonio arquitectónico industrial*.

Este patrimonio está constituido, principalmente, por los edificios y las máquinas, pero existen algunos otros aspectos -quizás más intangibles- que pueden añadirse, como el entorno o la cultura. Para esta revista el interés principal se centra, como es lógico, en los edificios. Se presentan en este número distintos aspectos del tema, distintos enfoques y distintos sectores, pero todos tienen ese denominador común.

Podría parecer un olvido, pero no lo es, el que no se haya incluido ningún artículo sobre estaciones de ferrocarril o sobre mercados de abasto. La razón es que su importancia y su entidad les hacen merecedores de tratamiento diferencial. Otra razón es porque, si bien tienen algunos rasgos comunes con los edificios propiamente industriales, también es cierto que poseen características singulares tan abundantes que los separan del resto.

Pensamos que un conocimiento más profundo de estos edificios lleve a apreciar su belleza y les haga merecedores de la conservación que hasta ahora, mayormente, se les ha negado. Es cierto que estos edificios no tienen, en su mayoría, carácter monumental y que su estética resulta difícil de entender, en muchas ocasiones, para la mayoría de la población, pero son un recuerdo histórico y cultural que no debe desaparecer totalmente. Aunque se pueden citar muchos casos de recuperaciones, reutilizaciones y restauraciones, se pueden citar muchos más de injustas demoliciones, con la carga de irreversibilidad que ello supone.